Asunción, 03 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA N° 1249 /2019

Señores
SG PARAGUAY S.A.
E-mail: Javier.Lopez@sgs.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2019 "SERVICIO TERCERIZADO DE AUDITORIA PARA IMPLEMENTACION DEL ISO 9001 PARA EL CENSSA-MSPYBS" - I.D. N° 366.419**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 2092/2019 de fecha 02 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **SGS PARAGAUAY S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Sr. Gustavo A. Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 2092/2019, e INFORME DE EVALUCION.

Gmail **DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD Nº 43/2019 ID Nº 366419

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 3 de diciembre de 2019, 15:10

Para: Javier.Lopez@sgs.com

Asunción, ….. de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº /2019

Señores
SG PARAGUAY S.A.
E-mail: Javier.Lopez@sgs.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2019 "SERVICIO TERCERIZADO DE AUDITORIA PARA IMPLEMENTACION DEL ISO 9001 PARA EL CENSSA-MSPYBS" - I.D. N° 366.419**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 2092/2019 de fecha 02 de diciembre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

SGS PARAGAUAY S.A.

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo A. Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

v ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 2092/2019, e INFORME DE EVALUCION.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

---

3 archivos adjuntos

- eva.pdf 474K
- resolucion.pdf 166K
- notificacionsgs.pdf 45K